

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican resoluciones recaídas en expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juego y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos.

Contra las citadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía.

La sanción impuesta deberá hacerse efectiva en el plazo de quince días, transcurrido el mismo sin efectuarse el pago se procederá a su remisión a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda para su cobro por vía de apremio.

Asimismo, se significa que en el plazo citado queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación.

Expediente: MA-125/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José A. Gónzora Martín, C/ Chaparril, Ed. Aloha.  
Localidad: Nerja.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 200.000 ptas.

Expediente: MA-214/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Manuel Alcaraz Sánchez, C/ Andarax, 2-6.º-A2.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-526/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Lemon de Málaga, S.A., P.º Sancha, 54.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-527/92/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: A. Miguel Sánchez Sánchez, C/ Rebeca, 1-6.º-1.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-023/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Antonio Galera Castillo, C/ Arenal, 3.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-024/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Yesterday, S.C., C/ Fernández Fermín, 4.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-026/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José Porras Agueba, C/ Reding, s/n.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-029/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Pedro Palomo Alcaide, C/ Pepita Jiménez, 7.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: Sobreseído.

Expediente: MA-033/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José A. Fdez. Borrero, C/ Juan de Padilla, 13.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 10.000 ptas.

Expediente: MA-035/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Frco. Luis Cuesta Jiménez, C/ Deva, 20.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-044/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Esperanza Sanz Font, Urb. La Colina.  
Localidad: Torremolinos.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-075/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan M. González Núñez, C/ Bolivia, 95.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-135/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Antonio Galera Castillo, C/ Arenal, 1.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-146/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José Ariz Malo, C/ Goya, 2-14.º-3.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-178/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Broesma S.A., C/ Pizarro, 10.3.º-A.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-198/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Manuel F. Espejo Huétor, C/ Ramos Marín, 2-6.º-A.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-205/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Frco. Luis Cuesta Jiménez, C/ Eresma, 10-3.º-A.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-227/93/EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Frdo. González Díaz, C/ J. Santos Reig, 10-4.º-A.

Localidad: Fuengirola.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-238/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Ragtime, S.C.,  
C/ Reding, 12.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: MA-241/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Manuel Frco.  
Córpas Sánchez, C/ Crónica, 9.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.i) L.O. 1/92.  
Sanción: 10.000 ptas.

Expediente: MA-262/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Esperanza  
Mancheño García, C/ Vendeja, 11.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-286/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Brupansa,  
S.A., Avda. C. Alessandri, 170.  
Localidad: Torremolinos.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 100.000 ptas.

Expediente: MA-345/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Ruygar Tres,  
S.L., C/ Alamos, 21.  
Localidad: Málaga.  
Infracción: 26.j) L.O. 1/92.  
Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: MA-551/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Frco. Javier  
Cid Rivero, Pt.º Deportivo, 35.  
Localidad: Marbella.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 35.000 ptas.

Expediente: MA-568/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: José Bermúdez  
Carrión, Ctra. N-340, Km. 179.  
Localidad: Marbella.  
Infracción: 26.e,i) L.O. 1/92.  
Sanción: 75.000 ptas.

Expediente: MA-639/93/EP.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Beatriz Purroy  
Iraizoz, C/ Real, 37.  
Localidad: Estepona.  
Infracción: 26.e) L.O. 1/92.  
Sanción: 200.000 ptas.

... y cierre un mes.

Málaga, 19 de mayo de 1994.- El Delegado, José  
Manuel López Sánchez.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de  
Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa,  
aprobación del proyecto de ejecución y declaración,  
en concreto, de utilidad pública de la instalación  
eléctrica que se cita. (AT3153/94). (PP. 1677/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617  
y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información  
pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación  
Provincial con objeto de:

- Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
- Y Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica  
siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: C/ Caracola s/n. 11011 Cádiz.  
Finalidad: Suministro Eléctrico al Emplazamiento Militar  
«EVA-11» en Alcalá de los Gazules.  
Características: Línea aérea eléctrica en Alta Tensión  
a 20 KV. desde Subestación «Corchado» al «Puerto de las  
Yeguas», emplazamiento Militar EVA-11; de 18 Kms. de  
longitud, apoyos metálicos y conductor.  
Términos municipales afectados: Alcalá de los Gazules,  
Jimena de la Fra.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Presupuesto en pesetas: 55.030.000.  
Referencia: AT 3.153/94.

Lo que se hace público para que pueda ser exami-  
nada la documentación presentada en esta Delegación  
Provincial, sita en ..... y for-  
mularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado,  
que se estimen oportunas en el plazo de treinta días  
contados a partir del siguiente al de la publicación de  
este anuncio.

Cádiz, 10 de mayo de 1994.- El Delegado, Daniel  
Vázquez Salas.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la  
Delegación Provincial de Málaga, por la que se  
somete a información pública el estudio informativo  
que se cita. (EI-MA-100).

Aprobado técnicamente, con fecha 10 de junio de  
1994, el Estudio Informativo de Acceso Norte al Aeropuerto  
de Málaga y en cumplimiento de lo ordenado en el  
párrafo 2.º de la resolución aprobatoria, se ordena el  
sometimiento por esa Delegación Provincial, el trámite de  
Información Pública de acuerdo con lo dispuesto en los  
artículos 35 y 36 del vigente Reglamento General de  
Carretera de 8 de febrero de 1977 y del artículo 15 del  
vigente Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental  
a fin de que puedan presentarse las reclamaciones  
Municipales, Organismos Oficiales y público en general  
estimen oportunas en relación con el mismo.

Málaga, 13 de junio de 1994.- El Delegado, Vicente  
Seguí Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de  
Granada sobre acuerdo adoptado por la Comisión  
Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo  
por el que se aprueba definitivamente la modificación  
puntual núm. 2 al Plan General de Ordenación  
Urbana de Guadix. (1022). (PP. 1403/94).

Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de  
Ordenación del Territorio y Urbanismo en su sesión  
celebrada el día 19 de abril de 1994.

Guadix. Modificación Puntual núm. 2 al P.G.O.U.  
Terrenos del Sábado. Ref.º: 1.022.